

**Intervención de Chile en nombre del Grupo de Países de América Latina y el Caribe
(GRULAC), ante el 62º periodo de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo**

**Tema 7 - Inversión para el desarrollo:
Reforma del régimen internacional de inversiones**

Miércoles, 16 de septiembre de 2015

Señor Presidente, Embajador Alberto P. D'Alotto,
Señor Mukhisa Kituyi, Secretario-General de la UNCTAD,
Señor James Zhan, Director de la División Inversión y Empresa,
Excelencias,
Distinguidos colegas

1. Para Chile es un honor intervenir en nombre del GRULAC en esta sesión de la Junta de Comercio y Desarrollo. Reciba Ud. señor presidente felicitaciones por su nombramiento, por la conducción de esta reunión, y hacemos llegar nuestros deseos de éxito para todos los miembros de la mesa.

2. Agradecemos a la Secretaría la edición 2015 del informe sobre las Inversiones en el Mundo, cuyos datos, información y propuestas son muy relevantes y de gran utilidad, tanto para los miembros, como también para otros organismos internacionales, universidades, centros de pensamiento y organizaciones de la sociedad civil. De igual forma agradecemos al Director James Zhan por su reciente presentación.

Señor presidente,

3. El estudio nos señala que la Inversión Extranjera Directa disminuyó un 16% en el mundo el 2014 a US\$1,23 billones (US\$1,23 trillones en inglés).

4. Nuestro Grupo está consciente que esta caída de inversiones se debe, entre otros factores, a: la fragilidad de la economía mundial, la incertidumbre de los mercados y el riesgo geopolítico en muchos lugares.

5. Nos preocupa que dada la situación actual de la economía y la desaceleración del crecimiento y del comercio internacional, unidos a circunstancias políticas que afectan a algunos países y regiones, los factores antes enunciados se vuelvan a repetir este año y no se logre una tasa positiva de los flujos de inversión directa.

6. Particularmente, América Latina y el Caribe, luego de 4 años de crecimiento de inversión extranjera directa, en el 2014 sus flujos se redujeron un 14% a 159.000 millones de dólares; esta baja, según el informe de la UNCTAD, estaría explicada por las fusiones y adquisiciones transfronterizas, y por la caída de los precios de los productos básicos. En este contexto, Centroamérica es la subregión que tuvo la mayor caída. Por otra parte, las salidas de inversión extranjera directa de América Latina y el Caribe también disminuyeron un 18%, a 23.000 millones de dólares, principalmente debido a la reducción del valor de las adquisiciones transfronterizas.

7. Nos parece interesante la referencia en el texto a las actividades empresariales mundiales, al señalar que aumentó la producción internacional de las multinacionales. Sabemos que éstas son una fuente importante de empleo y que en nuestros países contribuyen al desarrollo de diversos sectores; nos inclinamos porque éstas opten por el encadenamiento productivo con proveedores locales, respetando los derechos humanos y contribuyendo a las estrategias nacionales de desarrollo.

8. Diversas organizaciones, entre ellas la CEPAL, han señalado que América Latina y el Caribe requieren de una mayor diversificación productiva y deben superar sus indicadores de competitividad; a su vez, universalmente, se reconoce a nuestra región por su riqueza y variedad de productos básicos y materias primas. Por esto, creemos que la inversión extranjera directa tiene un rol importante para dinamizar mercados que se encuentran altamente concentrados y debe contribuir a generar valor a nuestra oferta exportadora, transfiriendo tecnología y capacidades a las empresas locales. Asimismo resaltamos la importancia de la inversión pública para promover industrias e infraestructura generando desarrollo económico y social.

9. Sin lugar a duda que toda esta inversión debe venir acompañada de: empleos de calidad que permitan la capacitación del capital humano; altos estándares y buenas prácticas; la búsqueda del desarrollo tecnológico, la ciencia y la innovación; y la expansión en las distintas ciudades de nuestros países y no sólo privilegiar las capitales.

10. En el marco de la inserción internacional de nuestra región, la promoción de inversiones públicas y privadas es un factor esencial que debemos potenciar, especialmente en momentos de desaceleración del crecimiento mundial. En ese contexto, esperamos que las inversiones productivas que fueron anunciadas por importantes socios de nuestra región no se vean afectadas, y más bien sean un incentivo al crecimiento, en una apuesta contracíclica con mirada estratégica.

11. Cabe mencionar, asimismo, que en la reciente Cumbre UE-CELAC, realizada en Bruselas el 10 y 11 de junio, los Jefes de Estado y de Gobierno subrayaron su firme compromiso de reforzar nuestro diálogo birregional, ahondar en nuestras relaciones mutuas a fin de que alcancen todo su potencial, atender a las legítimas expectativas de nuestros pueblos y responder de manera efectiva a los retos mundiales.

12. Dichas iniciativas son valiosos instrumentos para intensificar el comercio y generar inversiones sustentables de calidad social y ambiental, con un impacto positivo y directo en el crecimiento, el empleo, la transferencia tecnológica y un desarrollo integrador en ambas regiones.

13. Nuestra región mira y participa con el mayor interés y compromiso en el desarrollo de la Agenda Post-2015 que será aprobada durante el septuagésimo período de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas la próxima semana. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) al 2030 serán la hoja de ruta que la comunidad internacional deberá seguir para mejorar consistentemente las condiciones de vida de millones de personas.

14. El documento “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, contiene una mención especial al papel que debe cumplir la inversión extranjera para el crecimiento sostenible y sustentable. Muy importante para América Latina y el Caribe. Nuestros países son ricos en biodiversidad, necesitamos proteger el medio ambiente, y a la vez mejorar las condiciones de vida de nuestra población mediante el crecimiento económico y el comercio, pero con pleno respeto al Estado de Derecho, la propiedad privada y la responsabilidad social de la inversión extranjera.

15. Para este año, la CEPAL ha proyectado un crecimiento en nuestra región de un 0,5%, razón por la cual dinamizar la inversión para la creación de empleos es clave, para retomar el crecimiento y la productividad en la región.

Señor presidente,

16. El GRULAC valora que el texto preparado por la Secretaría, además de analizar las tendencias de los flujos mundiales de la inversión extranjera directa, también se refiera a la necesidad de efectuar una reforma al régimen de acuerdos internacionales de inversión (AII) y al sistema de solución de controversias de los países inversores. En la actualidad se cuenta con más de 3.270 tratados de inversión. Esta reforma debe hacer que las inversiones respondan mejor a las necesidades y realidades actuales y futuras.

17. En relación con estas reformas, nos parece oportuno resaltar lo indicado por el Informe Mundial de Inversiones de la UNCTAD 2015 en lo que se refiere a que hoy no está en duda si se debe realizar o no esta reforma, sino más bien las preguntas son sobre qué tipo de reforma, cómo será enfocada esta reforma y la extensión de la misma.

18. En este contexto, el GRULAC felicita a la Secretaría de la UNCTAD por generar un documento sustantivo, que incluye diversas opciones para la reforma del régimen de acuerdos internacionales; no tenemos dudas que su contenido servirá de base para generar un diálogo fructuoso en esta materia.

19. Para el GRULAC es particularmente relevante la información que en el texto se refiere a: salvaguardar el derecho a regular el interés público, promover y facilitar la inversión, y promover la inversión responsable y el espacio de políticas.

20. En vista que la próxima Conferencia de acuerdos internacionales de inversión se realizará en el Foro Mundial de Inversiones que tendrá lugar en paralelo con la Conferencia de la UNCTAD XIV, en Lima, el GRULAC invita a los otros grupos regionales para que en esa oportunidad se logre generar un debate de calidad sobre la reforma planteada.

Muchas gracias.